

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.
REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.
 Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.
 No se devuelven los originales
ADMINISTRACION:
 Calle de San Agustín, núm. 3.

MIERCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR
UN MÉDICO ESPECIALISTA
Y A CARGO DE D. A. ORTEGA
 Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

Fiando mas en esta ocasión en el ajeno convencimiento que en el propio, á continuación insertamos el siguiente artículo que referente á la contienda electoral publicó ayer nuestro querido colega el *Diario de Avisos*:

LA LUCHA DEL DOMINGO

Es pronto aún para juzgar con el debido detenimiento, el resultado de la contienda electoral, librada el domingo en el distrito de Segovia.

Hay que hacerlo serenamente, cuando se calmen las pasiones hoy todavía agitadas por los esfuerzos de la lucha, y cuando se conozcan en todos sus detalles las muchas incidencias que han acompañado á esta última elección.

Pero lo que no puede dejarse pasar sin la debida protesta, es esa deleznable leyenda que se ha pretendido formar alrededor de la candidatura del señor La Calle, hablandonos de coches escoltados por la Guardia civil, de presiones oficiales y de otros mil recursos puestos en juego por el Gobierno para sacar adelante al candidato adicto.

Nada de eso ha existido más que en la imaginación del que se ha lanzado á forjar tan disparatada leyenda.

Los decididos propósitos del Gobierno de ser sincero en la lucha electoral, se han reflejado fielmente en la conducta seguida por el dignísimo gobernador civil, señor García Lomas.

Antes del período electoral no ha habido suspensión de Ayuntamientos, ni se han removido expedientes, como se ha hecho en otros casos.

Han sido escrupulosamente respetados en sus puestos los alcaldes, jueces y fiscales mu-

nicipales nombrados en la anterior situación conservadora, y afectos en su casi totalidad á la política del candidato contrario al señor La Calle.

Esto mismo se ha dicho en la prensa refiriéndose que al ser llamados por el gobernador civil los alcaldes de los pueblos del distrito, para recomendarles la candidatura ministerial, que es lo menos que puede hacer un gobierno, aquellos desfilaban antes por el domicilio del marqués de Cañada Honda, en acto de adhesión y simpatía.

Para nadie es un secreto que un gobernador civil tiene medios sobrados para influir de una manera decisiva en la elección de la Capital, y el resultado de la lucha del domingo por lo que afecta á Segovia, es la prueba más concluyente de que por esta vez no se ha echado mano de esos medios en favor del candidato adicto.

Las detenciones que se hicieron y que duraron muy pocas horas, fueron por denuncias sobre supuestas coacciones, y entre los detenidos se hallaban agentes de los dos bandos contrarios.

Lo que ha venido á poner de manifiesto en la última elección, es que la personalidad del señor La Calle tiene más arraigo y más fuerza en el distrito de lo que aparentan creer algunos, siquiera teniendo poca confianza en el éxito, horas antes de la elección se insinuara la especie poco caritativa, de que el señor La Calle no se sentaría en el Congreso por ser incompatible, buscando por este medio la manera de impresionar á la opinión pública.

El señor La Calle debe sentirse satisfecho del resultado de la elección del domingo, pues sólo con el concurso de sus amigos políticos y el de otros elementos prestigiosos, luchando frente á un candidato que viene durante muchos años usufructando la representación del distrito, y que cuenta con la máquina electoral montada en los pueblos, y un núcleo de adictos á su persona muy diestros en los ma-

nejos y ardides electorales, venciendo todas estas dificultades ha sabido el señor La Calle defender palmo á palmo un acta, sobre cuya validez aun no se ha dicho la última palabra.

Abulia política.

Insignes torpezas han cometido los hombres públicos y es en vano pretender remediarlas en el breve plazo que se necesita para curar los males del país.

La raza parece haber degenerado de un modo terrible, y lo que unos años conmovió la opinión haciendo á nuestros mayores reñir cruentas batallas y derramar generosamente la sangre, hoy pasa desapercibido en fuerza de la "desconfianza" que engaños repetidos engendran en la masa neutra, poco propicia á secundar la intención de los políticos de oficio, atentos principalmente á la satisfacción de groseros apetitos.

La virtualidad de las ideas bastó en épocas no muy remotas para conmover profundamente á los pueblos y no existe en la actualidad nada que pueda compararse á la política de otros tiempos.

La masa general se muestra perfectamente abúlica, y desde que los poderosos, con un cinismo y un desprecio profundo á la ley y á la conciencia, se han dedicado á profanar y envilecer el sufragio, la lucha electoral es de tal índole que pone ascos en el estómago y frenos en la voluntad, haciendo imposible la lucha para las clases medias, que no pueden arrojar entre el fango y obscuro sedimento de las elecciones unos cuantos miles de duros que sirven para poner á la misma altura al infame mercachiflé que compra y al corrompido y degenerado mandria que se vende.

Una turba soez de dilapidadores de la agena fortuna y de la propia estimación, pululan por esas calles de Dios en las vísperas de las elecciones para satisfacer apetitos, que aquella en la cual se establece una compra-venta escandalosa, en la que por igual se rebajan el agente de recluta y la mercancia reclutada, materia que á la escoria pudiera compararse en razón al profundo desprecio que provoca en toda persona honrada.

Seguirán los males consumiendo al país, la riqueza pública verase agotada por completo y tras debatirse en la impotencia más absoluta, sobrevendrá la tremenda sacudida que con vahos de sangre y gritos de furor protesta de un estado de conciencia pública imposible de prolongarse por mucho tiempo y aires de tempestad barrerán, con fuerza irresistible, los obstáculos que hoy se oponen á la satisfacción de honradas aspiraciones: más, tenemos por seguro que antes habrá de llegarse

á un período de absoluta indiferencia que hará parecer á la patria como sometida á la odiosa tiranía de aquellos que parecen haber nacido de otro modo que lo hicieron los que trabajaron siempre guiados por nobles y levantados propósitos y estimulados por la pureza de la idea.

No es posible continuar en la forma en que hoy se venía desarrollando la política; son muchos los que venden el voto de un modo escandaloso, son bastantes los que convencidos de que el cubilteo electoral escamotea el sufragio, se abstienen de emitirlo y van quedando en exigua minoría los esclavos de la idea á compás que aumentan los sometidos al poderoso; así no es posible seguir á menos de que, perdido el sentimiento de la realidad, nos hayamos de convencer de los males cuando para curarlos sea preciso acudir á procedimientos violentos y terribles.

El país es abúlico: no cree en nada ni en nadie, confunde lastimosamente á unos con otros y si dá mas dinero el que protege al infame que el que le persiguió, una masa inconsciente ayuda al primero sin dársele un ardite de las fatales consecuencias de una claudicación moral tan repugnante como inconcebible.

Cuando haciendo uso de reprobadas artes se llega á intervenir en altas y trascendentales funciones, nada tiene de particular que la confianza se pierda en los hombres y la indiferencia, á todo lo que sea político, adquiera caracteres tan graves como los que al presente se determinan en aquellas clases sociales que debieran tener mas empeño en cumplir con su deber.

Cosas del eclipse.

Dijéronse unos amigos la teoría de la vieja, y, queriendo oírlo yo, me eché á buscarla, á la vuelta de una esquina la encontré, y la dije: ¿qué hay, abuela? ¿dónde vá usted?—A meterme en casa no sea que venga el *clis*, que dicen que hoy viene: no quiero me pille fuera. Yo empecé á darla razones, tratando de convencerla, y de quitarla aquel miedo, y la dije: Oiga usted, abuela, el *clis*, como usted le llama, no es cosa que hasta aquí venga; es solamente un fenómeno que se vé hoy desde la tierra, y que si se verifica no es por que el diablo intervenga; es, que las cosas del mundo á leyes están sujetas, y todos esos luceros, y todas esas estrellas, que cuando es de noche vemos en el firmamento, ruedan y giran obedeciendo á leyes que Dios les diera. Y, créame usted, las cumplen mejor que los de la tierra, que aquí ni los que las dan, ni nadie, hacen caso de ellas. Pues bien, los astros, que

Folleton de EL DEFENSOR (169)

LOS DOS AMORES DE TERESA

POR Julio Mary.

se había salido de la perrera y quería seguir á su amo, pero éste levantó la fusta y le amonazó.

Paróse el perro, agachóse, metió la cabeza entre las patas y siguió con una mirada de pena al carruaje en que se alejaba Trécourt.

—¡Maldito perro, vas á pagármelas todas juntas!—murmuró Clemente.

Lanzó un ligero silbido, y al oírlo, levantóse *Dask*; enderezó las orejas, olfateó el viento y habiendo de este modo averiguado en dónde estaba Clemente, echó á correr para reunirse con él tras las matas en que se ocultaba aquél.

—¡Aquí, *Dask*! ¡Ven conmigo, hermoso!

—¡Aquí!

No tuvo Clemente que repetirlo dos veces, porque *Dask* tenía grandes deseos de seguir-

le y echó á correr dando vueltas á su alrededor con las señales de la más ruidosa alegría.

Vovió Clemente la cabeza maquinalmente y observó que desde el castillo no podía verle nadie y tampoco desde los campos que le ro leaban, que estaban desiertos á la sazón.

No pudo enterarse nadie, por lo tanto, de qué se llevaba el perro, y como éste había salido detrás del coche de Trécourt, nadie tampoco podía decir que se había reunido con Clemente.

Este se encaminó hacia el bosque de Bruadan, al que llegó á media hora, desapareciendo poco después entre los espesos matorrales de sus lindes.

Dask iba corriendo delante y tenía tendencias á alejarse recordando, sin duda, sus anteriores descubrimientos, por lo que Clemente le obligó á que fuese á su lado, amenazándole y hablándole con dureza.

Al llegar á un bosquecillo formado á uno de los lados de la selva por unos cuantos árboles, se detuvieron.

Antes de internarse en el bosque había cortado Clemente en las orillas de un estanque cinco ó seis varillas de mimbre, delgadas y flexibles como cuerdas, á las que quitó todas

las hojas y retorció después para que tuviesen aún mayor flexibilidad.

Ató esas varillas unas á otras, mientras que *Dask*, sentado delante de él, seguía sus movimientos con mucha curiosidad y como preguntándose que quería decir todo aquello; y sus ojos, más inteligentes que los de algunos hombres, no se apartaban de su amo.

Este, sin dejar de apretar con fuerza los nudos, decía:

—¡Espera *Dask*, que esto es para ti, amigo mío! ¡Espera y ten paciencia!

Cuando estuvieron bien sujetos unos á otros los mimbres, hizo un nudo corredizo en uno de los extremos y el otro le ató á la rama de un árbol.

Tiró con fuerza del extremo que quedaba colgando para asegurarse de que tenía bastante resistencia para sostener algún peso, y volviéndose al perro le llamó diciéndole:

—¡Aquí *Dask*! ¡Aquí!

¡Cosa extraña! Hacía un rato que el inteligente animal parecía haber comprendido que se tramaba algo en contra suya y se mostró receloso. En vez de acercarse á Clemente retrocedió con la cola entre las piernas, arrastrándose y mirando con miedo á todas partes...

Con tono rudo y amenazándole, repitió Clemente:

—¡Aquí, *Dask*! ¡En seguida!

Obedeció esta vez el perro á pesar de su miedo, y se acercó agachándose, arrastrándose y meneando la cola, como implorando compasión.

Cogióle Clemente por la piel del pescuezo, metiéndole la cabeza por entre el nudo corredizo y le soltó, dejándolo caer...

Con el peso cerróse el nudo oprimiendo el cuello del pobre perro, ahogando sus lastimeros gritos, que fueron tan lamentables, que á su pesar estremeciése Clemente.

Hizo *Dask* algunos esfuerzos, encogióse para librarse del lazo, que lo oprimía cada vez más el cuello y meneó desesperadamente las manos buscando un punto de apoyo. Hincháronse los ojos que se le saltaban de sus órbitas, y de la entreabierta boca salía la lengua que colgaba á un lado, cubierta de blanco espumajo.

—¡Estamos en paz, *Dask*!—dijo Clemente echándose á reír de una manera que probaba lo cruel que era.

Alejóse de aquél lugar sin volver la cabeza ni ocuparse más del perro, que después de retorcerse y agitarse violentamente en el aire,

acatan las de la Naturaleza, giran; y como la luna gira, es decir, que dá vueltas de la tierra en derredor, y á su vez la misma tierra las dá al rededor del Sol, puede llegar, y ahora llega, el momento en que la luna se pone en la línea recta, y entre la tierra y el Sol, y su sombra nos proyecta, interceptando los rayos del Sol, que así aquí no llegan. Por eso se pone obscuro; no por que el diablo intervenga.

—Y ella dijo: mira, mira, yo no entiendo esa monserga de astros y leyes, que dices que giran ó que dan vueltas. Yo lo que afirmo es: que viene, por que tengo muy en cuenta que llegó tras de nosotros, hasta dentro de una cueva, otro muy oscuro que hubo, allá, en el año sesenta, y que nos dió mucho miedo.

—¿Miedo dice usted, abuela?, la contesté... ¡Mire! ¡mire! que en este momento empieza... Y lo cogí por un brazo, tratando de convencerla de que mirara el eclipse y de que á casa no fuera. Mas ella tirando dijo: ¡Déjame! ¡Déjame! ¡suelta! que quiero llegar á casa antes de que ese diablo venga... ¡Déjame!

—No tenga usted miedo... ¡Mire! Ya la luna avanza lenta... Mire, por este cristal ahumado... Vea que muesca tiene el Sol... Ese es el disco de la luna, que ya empieza á ponerse, cual pantalla, entre el Sol y nuestra tierra... ¡Mire! sin inconveniente! No espere que la suceda nada. Yo se lo aseguro...

—Al fin pude convencerla; y ella exclamó: ¡Ay, es verdad! ¡tiene el Sol como una muesca!

—Siga, siga usted mirando.

—Y ¡cuernos á la derecha!... ¡y ahora hacia arriba!... pero, hombre, y ¡ahora miran á la izquierda!

—Es la sombra de la luna...

—Esa si que es cosa cierta, y el diablo anda de por medio con su maldita influencia quien sino él quitó ahora el Sol, y puso esa raja estrecha de la luna que tan pronto mira allá hacia la derecha, como se pone hacia arriba ó se pone hacia la izquierda, que totalmente parece que dan sus cuernos mil vueltas?... ¡Quita, quita, que me voy! Estas cosas no son buenas, y antes de que esto se acabe es fácil que nos suceda algo malo, por mirar las cosas que el diablo intenta.

—Y la vieja echó á correr y no quise detenerla.

RIGO ZEMARA.
Septiembre-1905.

**INFORMACION
de la Agencia Fabra**

12 de Septiembre de 1905.

San Petersburgo.—La Emperatriz Maria Teodorina ha marchado con dirección á Dinamarca acompañada del gran-duque Michel Alexandrovitch.

—El general Kakhanol, comandante jefe del distrito militar de Odessa, ha sido puesto en la reserva por enfermedad. Se ha nombrado para desempeñar dicho cargo al general Kaulbars, comandante del segundo cuerpo de ejército de Manchuria.

—El corresponsal de la «Novoie Vremia» en Gódsiadan telegrafía que los ejércitos beligerantes no han suspendido las hostilidades. Los japoneses, añade, ocupan la región de Bayan-Fon en Mongolia. Durante tres días, las escaramuzas han sido continuas sobre todo el frente. Las pérdidas de los rusos se elevan á tres oficiales y dos soldados muertos. El ejército enemigo ha tenido noventa soldados heridos.

—Hasta ahora es imposible calcular el número de muertos en el Cáucaso. Los últimos telegramas los evalúan en varios millares. Informaciones de origen privado dicen que más de doscientos soldados han sido muertos y que los amotinados se han apoderado de grandes cantidades de armas y dos piezas de cañón. Se anuncia que han llegado á Bakou cuatro regimientos de infantería, varias piezas de artillería y numerosos cosacos. Se dice que han sido destruidas dos casas de banca.

París.—Telegrafian de Troyes que un ciclón ha arrasado la región de Ardusson. Las comunicaciones telegráficas han quedado interrumpidas, y los viñedos perdidos. Las pérdidas son de consideración.

Londres.—El nadador Holbein ha renunciado á atravesar este año la Mancha. Burgess, que debía haber renovado su tentativa ayer, ha desistido á causa del mal tiempo.

Bakou.—El general Shininkine ha recibido un despacho del gobernador general, haciendo constar la necesidad de que se aumenten los refuerzos en los Bancos y establecimientos de crédito, ante el temor de que sean nuevamente asaltados por los tártaros.

Varsovia.—Las autoridades de esta ciudad han ordenado al periódico polonés «Kurier Codzienny» suspender su publicación hasta nueva orden.

—A causa de la escasez de nafta, la dirección del ferrocarril del Báltico «Nicolai-Orloll Riga», ha acordado comprar diez millones de «jouds» de hulla inglesa.

—Se anuncia oficialmente la aparición del cólera en Madras. Sydney, Hong Kong, Lingeh Formosa, isla Babrein, Twantbeiwán, Bassorah y Manila, han sido declarados libres de dicha enfermedad y Ceylan Mauricio, Alejandria, Port-Said y la India Inglesa infectadas por la peste.

Tiflis.—Las tropas de Bakou estan exterminadas á consecuencia de los trabajos de la última semana. El orden continúa sin restablecer. Las últimas noticias recibidas señalan los cañones, incendios matanzas y saqueos. Las órdenes del gobernador no pueden cumplirse á causa de la falta de soldados para ejecutarlas. Todos los incendiarios y salteadores serán fusilados en el momento de apresarlos. Los obreros culpables del motin se hallan en la miseria.

Helsingfors.—Un vapor enarbolando bandera americana y cuyo nombre se ignora hasta ahora, naufragó ayer cerca de la isla de Kalfskoer por haber estallado las calderas.

Llevaba un importante cargamento de armas.

París.—Los periódicos dicen que la impresión del resultado de las entrevistas de Revoil y Rosen es optimista.

Buenos Aires.—La Cámara ha votado un proyecto autorizando al gobierno para preparar la creación de una línea directa de trasatlánticos rápidos entre Europa y la República Argentina.

SIEMPRE LOS MISMOS

Señor Gobernador civil de la provincia:

Un deber de conciencia y á la vez un compromiso de honor, voluntariamente contrido con la opinión pública, nos obligan á dirigirnos á V. S., buscando en la primera autoridad civil de la provincia amparo al derecho, apoyo á la razón y camino amplio y expedito á la justicia, que debe ser igual para todos.

Podrán haberse apagado los entusiasmos de otros tiempos, en cuanto á la política se refiere; quizá en el alma hemos sentido, desaliento y tristeza profunda, al contemplar, con ánimo tranquilo y razón fría, cuan poco defienden sus legítimos intereses algunos pueblos destinados á vivir á expensas de infelices rutinarios y añejas preocupaciones: es posible que á los hombres juzguemos poco adaptados á los procedimientos de la democracia que exigen en el ciudadano una educación esmerada y una conciencia recta y pura en el orden social y político, pero, bien podemos asegurar que si en el terreno de los hechos se puede llegar á la flaqueza del ánimo en el de la idea somos los mismos y rendimos ferviente culto á los altos y abstractos conceptos de moralidad y de justicia, base firmísima en que se asientan el progreso de las naciones y del individuo á la vez que la felicidad de los pueblos.

Nuevo Su Señoría entre nosotros y apenas puesto al tanto de los problemas pendientes en la provincia, aun cuando su ilustrado criterio haya podido ser suficiente á penetrarse del estado de la política segoviana, no cabe duda, que por circunstancias especiales, no habrá entendido aun en asuntos administrativos de suma importancia y de cuya resolución pronta depende acaso el mejoramiento de las numerosas clases obreras de la Capital, cuya miseria latente acaso sea capaz de explicar hechos que amargaran nuestras esperanzas y modificarán nuestro modo de pensar y aun nuestro sentimiento de profundo y arraigado cariño hacia los que defendimos con decidido tesón y quien sabe si temerario empeño.

Llevados de nuestro deseo de obrar bien, sin esperar otra satisfacción que la de llenar imperiosos mandatos de la conciencia y vehementes impulsos de la voluntad á V. S. nos dirigimos en demanda de una satisfacción á nuestros anhelos de justicia.

Es el caso Señor, que ya hace mas de cuatro años, se descubrió en el Ayuntamiento de esta Capital una escandalosa malversación de fondos en la renta de consumos, cuya cuantía era superior á 333.000 pesetas; malversación llevada á término en el lapso de doce años durante los cuales, día por día, los fondos municipales se vieron disminuidos en cantidad no despreciable aumentando-se con tan enorme sangría la penuria del Erario municipal falta de recursos para atender á los servicios de la Higiene pública de que tan necesitadas se hallan las poblaciones que quieren vivir la vida moderna y á las apremiantes necesidades de la clase obrera que, en épocas de frío, fué duramente castigada por caricias del hambre, siendo preciso acudir á la privada é individual caridad con objeto de suplir, en parte, la falta de recursos oficiales.

Instruido el oportuno expediente y después de haber sufrido terribles contrariedades el alcalde, que tuvo la desgracia de descubrir el violento fraude, dejó cesantes á dos empleados del municipio y se pasó el asunto á los Tribunales de Justicia, pidiendo la reparación del daño, más bien que el castigo de los malversadores, para quienes no guardamos en el fondo del alma ni un resto de odio ni una sola intención de venganza.

El Ministerio público en nombre de la Nación intervino en el asunto y calificado el delito de malversación de fondos públicos y la acusación privada, sostenida por el Ayuntamiento, juzgó que existía un delito de malversación y falsedad, formulando ambas entidades conclusiones que afectaban á los supuestos autores del terrible desafuero, autores que aparecían designados de un modo concreto después de aportados al sumario cuantos

datos se oyeron precisos al esclarecimiento del proceso incoado por aquel entonces.

Del expediente incoado por el Ayuntamiento dedujeronse también responsabilidades para los antes aludidos funcionarios y análoga conclusión se formuló por el delegado del Gobierno que, de un modo prolijo, estudió la cuestión sometida á su informe y la opinión pública, atenta en aquella época al curso del problema, formuló su fallo de acuerdo en un todo con lo anteriormente expuesto.

Siguió el asunto su tramitación ordinaria, mas, por razones que no hemos de discutir en este momento, una R. O. dictada en tiempo del último gobierno conservador, arrancó el asunto al conocimiento de los Tribunales de Justicia, creyendo debía antes apurarse la vía administrativa y depurar cuanto existiera de verdad en el problema planteado.

Una carretada de documentos, cuyo prolijo estudio exigió grandes trabajos, fué transportada á las oficinas del Gobierno civil y allí libros y expedientes duermen el sueño eterno y no agitado en los justos y aguardan que una mano protectora les prive del polvo que sobre ellos gravita y que los ojos de algún funcionario de recta justicia recorran aquellos negros renglones y se dicte un informe que se creyó tramitación obliga para dar nuevo impulso al escandaloso expediente.

Menos versados en asuntos jurídicos que dispuestos á ir contra vehemencias del sentimiento, ignoramos si pasó el plazo para que entienda la administración, debiendo por tanto volver el asunto á los tribunales (aunque creemos lo último) pero, sea de ello lo que quiera, nuestro compromiso de honor con la opinión pública y con la conciencia propia, nos obligan á dirigirnos á V. S. rogándole active la resolución de sus expedientes que debió haberse terminado hace mucho tiempo en bien de todos y en prestigio de la administración pública.

Nada práctico se ha conseguido hasta el presente: el alcalde que descubrió la malversación supuesta, después de sufrir contrariedades grandes, acudió en demanda de apoyo allí donde debió encontrarle y como única recompensa á su deseo de obrar dentro de los términos que señalan la moral y el bien público, alcanzó la declaración de incapacidad para ejercer cargos concejales á mas de otras cosas que no son del caso relatar en la ocasión presente, siquiera pudieran aportar datos que justificaran ciertas conductas y condenaran otras.

Hecha esta ligera relación y cumpliendo con nuestro deber, á V. S. recurrimos en demanda de que, pasado el periodo electoral y con la imparcialidad y el buen deseo que nos complacemos en reconocer en el Gobernador actual de Segovia, se dé impulso al olvidado expediente y se emita el informe que proceda en justicia con lo cual se probará que la administración pública no es entidad que pueda someter sus iniciativas á más ó menos interesadas indicaciones, ni posponer el bien general al particular siempre respetable, en tanto que se oponga al cumplimiento de los altos deberes de justicia.

Somos los mismos cualquiera que sea la situación política porque atravesemos y aferrados á nuestras creencias ni cedemos en nuestros empeños ni nos preocupan los humanos convencionalismos, por eso nos dirigimos hoy á la autoridad civil, esperando merecer mayor atención que la que nos prestaron otras entidades á las cuales acudimos en repetidas ocasiones.

Si nuestros ruegos son atendidos, nuestro reconocimiento será grande, tanto como nuestro empeño en que se dilucide un asunto de cuya importancia nadie puede dudar.

**Información
política.**

—(—)

El ministro de la Gobernación dió ayer una ampliación de lo tratado en Consejo de ministros para remediar la situación anormal de Barcelona.

El ministro de la Gobernación trabaja activamente en la confección del proyecto para el aumento de policía en Barcelona, asunto que considera muy delicado. No está conforme con ninguno de los proyectos que en sus respectivas etapas hicieron sus antecesores señores Maura, Dato y Conzález Besada.

Desea el señor García Prieto aumentar 200 plazas; pero que recaigan en personas que tengan verdaderas condiciones policíacas.

Primeramente pensó en individuos procedentes de la guardia civil; pero dudo en hacer esto por temor á que pueda suponerse que constituiría una polacada en esa forma de las citadas 200 plazas.

Por esta causa ignora todavía lo que hará; pero desde luego procurará escoger nombres que sirvan verdaderamente para el objeto á que se les destina, aunque tengan cualquier edad, siempre que reúna condiciones necesarias, entendiéndose que este modo es el único adecuado para llevar la perdida tranquilidad á la capital de Cataluña.

Respondiendo al criterio del Gobierno, que considera remediable la situación de Barcelona ayer anduvo de conferencias sobre tal tema el señor Montero Rios.

El presidente de la Audiencia de Barcelona y el coronel de la guardia civil de guarnición en la

Ciudad Condal, celebraron largas entrevistas con el señor Montero.

Trataron del proceso por el último atentado y de la reorganización de la policía de Barcelona.

Hablando el señor Villanueva del presupuesto de su departamento, ha manifestado que consignará para acabar las obras en el cruceo *Reina Regente*; cuatro ó cuatro millones y medio, de pesetas, con el fin de que pueda ver fiocar pruebas antes de año y medio.

Respecto al cruceo *Cataluña* cree que podrá navegar el año próximo, pues en el presupuesto se consignarán las cantidades suficientes para su terminación y pruebas.

En cuanto á personal, no habrá ningún aumento en el presupuesto, ni en sueldos, ni en categorías, porque para ello necesitaría un presupuesto especial, del que ahora no se trata.

Los señores Montero Rios y García Prieto se ocupan actualmente en vencer las dificultades con que tropiezan para las elecciones de senadores, porque las elecciones previas de compromisarios serán muy difíciles y los Ayuntamientos son en su mayoría conservadores.

Para las provincias aún no ha comenzado á urdirse la combinación senatorial. De Madrid ya se dice oficialmente que serán apoyados los señores Lara, Ruiz de Velasco, Presilla y Diaz.

El general Weyler marcha hoy á San Sebastián, donde permanecerá tres ó cuatro días. Regresará á Madrid, y nuevamente emprenderá su viaje para Baleares, donde ultimaré los proyectos de reorganización de la guarnición de aquellas islas.

Dicha reorganización se reducirá, por ahora, á las fuerzas de infantería.

Se anuncia una combinación de gobernadores civiles de resultados de las elecciones.

Dan como seguro, ateniéndose á datos propios, el triunfo de veinticinco candidatos villaverdistas, y que son los siguientes:

Don Gabino Bugallal, Besada, Bugallal (Isidro), Cobián, Gasset (Rafael), López Chicheri, García Alíx, Gasset (Ramón), Vázquez de Parga, Alba, Cervantes, marqués de Valdelegana, marqués de Santa Ana, Maldonado, Andrade, Cavestany, barón de Petrés, Alejandro Mon, E. Silveira, Mollada, marqués de Bucamora, Jiménez Ramírez, Castell, Burell y Ossorio y Gallardo.

Aún no dan en los centros oficiales la cifra definitiva del futuro Congreso, y sobre esto hizo anoche una curiosa disertación el subsecretario de Gobernación. El caso es que hasta el día del escrutinio confiesan que nada firme y exacto podrán dar.

Menos mal para el Gobierno, si eso fuera exacto, que las informaciones periodísticas tienen anticipado cuanto ocurre. A lo propio, pues, seguimos ateniéndonos; pero no sin extrañar esa actitud inusitada en el ministerio de la Gobernación.

En clase de resumen provisional, núm. 2, facilitaron anoche las cifras que siguen:

Adictos, 237.—Conservadores 96.—Villaverdistas, 16.—Republicanos, 30.—Romeristas, 7.—Regionalistas, 6.—Independientes, 6.—Carlistas, 2.—Integristas, 2.

Aún faltan por conocer dos distritos de Canarias.

A esto se reduce lo oficial.

Cosas de otros tiempos

RECUERDO DE UN BAILE

Como el lucero de la tarde que se presenta con brillante luz sobre el horizonte, como la rosa primera que se muestra orgullosa con las demás flores, como la niña predilecta de los Dioses que se exhibe con arrogancia ante sus compañeras; como la hurí predilecta del sultán presentándose con sus desnudos y contorneados brazos de tez alabastrina y la negra cabellera tendida en caprichoso desorden sobre hombros esculturales y como la palmera que se levanta gigante sobre las plantas; así se presentó la Condesita H. en el baile aquella noche, brillante como el lucero, orgullosa como la rosa; arrogante como la niña; con sus desnudos brazos y formando caprichosa *toilette* como la hurí del sultán y gigante como la palmera, pues era la millonaria por excelencia en aquellos salones, y en esto consiste, hoy día, el ser gigante.

No cabe duda alguna que era muchacha de muy vastos conocimientos y que podía alternar con lo mas selecto de la aristocracia de la Corte. Pero es claro, todo se enseña por los maestros, ellos mandan que en ocasiones sus discípulos se repriman y no apetezcan ni hagan tal cosa porque no está bien visto entre la gente elegante. Mas hay una cosa que ni los maestros enseñan á suprimir, ni aunque lo enseñasen podrían suprimir, pues está en la naturaleza del individuo, y no hay mas remedio llegado á aquel cierta edad tiene que manifestarse. Y es el amor.

No hay quien á los quince años no sienta alguna pasión amorosa, más, si encontramos alguna persona que así obre, será seguramente un ser masculino, porque una mujer es completamente imposible que no sienta amor á esa edad, en la que la imaginación forja sus

ilusiones y hace sus cálculos muchas veces irrealizables.

Pues bien: Angelita de quien hemos hecho ya la presentación había visto hacia días que un muchacho la dirigía ciertas miradas que no cabía duda eran amorosas por el efecto que en ella producían. Penetró en el salón y vió en uno de sus extremos á aquel individuo que la miraba y á quien ella no sabía comprender.

Tocaron un vals, y el joven elegante se acercó á Angelita la invitó á bailar, pues comprendiendo perfectamente que entre la verginosas vueltas del vals el corazón late con violencia y en tan críticos momentos una frase amorosa dicha al oído de una novel bailadora produce efecto mágico, engaña.

Empezó el vals, y con sus armoniosos compases mezclaronse las aún más armoniosas frases amorosas, pues, no hay música, ni poesía, ni manifestación ninguna artística, ni científica que pueda reproducir las ideas ni las palabras que se cruzan en esta clase de conversaciones, y sobre todo cuando el enamorado es ya un poco viejo en la materia.

Pero dejémosles en su amorosa conversación y veamos quien es el pretendiente de Angelita.

Si juzgamos á Mariano por su traje y por su educación, creeremos seguramente que se trata de un condesito; pero si averiguamos quien es, sabremos que es un estudiante de Derecho de lo más calavera de la Universidad y que sabe ser amigo de todos los nobles para divertirse á su costa.

Eso si, su conversación es agradable, su inteligencia es privilegiada, como la de casi todos los calaveras, su figura es distinguidísima y en físico puede llamarse bello.

Este es el pretendiente de Angelita, la hija de uno de los principales nobles del reino, este es el que seguramente triunfará de su nueva conquista.

Concluía el baile, eran las tres de la mañana y Angelita se acercó á Mariano y le dijo: «ya lo sabes, mañana á las seis estoy en la reja.»

—A esa hora iré, respondió él.

II.

Eran las cinco y media de la tarde; la Condesita estaba acercada á la reja de su jardín aguardando á Mariano.

¡Parece que se retrasa! ¿No vendrá? ¡Acaso haya yo pagado la novatada creyéndome de él! Pero no! si me dijo de tal modo que me quería, que no había más remedio que creerle....

¡Siento pasos! ¿Será él? ¡Parece que tosen? Si, si debe ser; voy á ver.

Y acercándose á la reja, con inocente coquetería miró á uno y otro lado de la calle para ver á Mariano. Se acercó él con gran tranquilidad y después de dirigirla un saludo cortés y amoroso en extremo habiéndole del amor que la noche anterior le jurara.

Ella contestó con timidez al mismo tiempo que con coquetería á aquellos galanteos, y le juró eterno amor.

Habían pasado algunos años y ella era ya una mujer y estaba decidida á casarse; pero sus padres prohibieron tal enlace pues conocía las mañas del estudiante de Derecho.

Más él supo engañar á la muchacha, que decidió casarse sin el consentimiento de sus padres que viejos y achacosos la suplicaban por Dios que no se casara con aquel hombre.

Pero todo empeño fué inútil... ¡Eran tan agradables sus frases! ¡Era tan sincero su amor para ella y sobre todo aquellas palabras que mezcladas con el vals la dijo, que no podía menos de querer á aquel hombre que era el primero á quien amaba.

Los padres de Angelita habían muerto y ella los lloraba á la par que lloraba la huida del que la juró amor ante Dios y los hombres.

La pobre y bella condesa por eso renegaba de los bailes, porque fué donde comenzó su engaño.

FIGECENO.

COFRADÍA

DE

Nuestra Señora de la Fuencisla

SOLEMNE NOVENARIO

Y GRAN FUNCION RELIGIOSA

desde el 16 al 24 de Septiembre de 1905.

Todas las tardes, á las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario; á continuación la Novena, á la que seguirá el Sermón, terminándose con los Gozos á Nuestra Patrona, Reserva y Salve.

SEÑORES PREDICADORES:

Día 16.—Don Martín Velasco, Capellán Alarero de la Santa Iglesia Catedral.

Día 17.—Lic. don Gaspar de Andrés, Dignidad de Maestrescuela de la S. I. C.

Día 18.—Don Gabriel Pérez, Canónigo de la S. I. C.

Día 19.—Un Rvdo. P. Misionero del I. Corazón de María.

Día 20.—Lic. D. Epifanio Marinas, Canónigo Penitenciario de la S. I. C.

Día 21.—Don Francisco Sastre, Beneficiario de la S. I. C.

Día 22.—Lic. Don Luis Plaza, Beneficiario de la S. I. C.

Día 23.—Dr. Don Jesús Gozalo, Catedrático del Seminario Conciliar.

Día 24.—Dr. Don Pedro Mendiguren, Canónigo de la S. I. C. Provisor y Vicario general del Obispado.

El sábado 23, por la tarde, se cantará una Solemne Salve.

El domingo 24, último de Novena, se hará la Función Principal. A las diez y media Misa Pontifical que celebrará el Ilmo. y Rodmo Sr. Obispo de la Diócesis y Sermón á cargo del Dr. D. Mariano Martínez, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral.

El día 25 se hará, á las ocho de la mañana, en la Iglesia de San Miguel, el Oficio por los hermanos difuntos.

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia á todos los fieles que con las debidas disposiciones asistan á cualquiera de estos actos.

Notas En los días de Novena y Función Principal habrá en la Sacristía varios ambleos para los Hermanos que quieran sacarlos para la salve.

Los que quieran pertenecer á esta Cofradía, pueden dar su nombre en la Sacristía del Santuario.

Sección de noticias.

Según precepto legal mañana se verificará en las cabezas de los distritos, el escrutinio general y la proclamación de diputados á Cortes.

Terminada la lucha para la elección de Diputados, empezarán las gestiones para la de senadores.

Lucharán en Segovia, formando la candidatura oficial, los liberales don Raimundo Ruiz de la Torre, don Manuel de la Torre Quiza, y el conservador don Javier Gil Becerril.

Como candidato de oposición se indica al señor Marqués de Veilla de Ebro.

La elección se verificará el día 24 del actual terminando el 25 el periodo electoral.

Hoy es el último día que se hallan abiertos los estancos hasta las once de la noche, cerrándose desde mañana á las diez.

Si se reúne suficiente número de concejales celebrará esta tarde sesión el Ayuntamiento de la Capital, en primera citación.

Tenemos entendido que el próximo lunes darán comienzo los exámenes de alumnos del Instituto general y Técnico de Segovia así como de los del Magisterio.

Ha triunfado en las pasadas elecciones por el distrito de Lucena, nuestro querido amigo el Registrador de la propiedad de Segovia don J. Vicente Cantos á quien damos nuestra enhorabuena más cordial.

Se halla enfermo, aunque no de importancia, nuestro querido amigo el Secretario del Ayuntamiento, don Clemente García Zamarriego, al que deseamos rápido alivio en su dolencia.

Continúa siendo muchos y sabrosos los comentarios que se hacen acerca del resultado de la lucha electoral del domingo en el distrito de la Capital.

Ayer pasaron algunas horas en esta capital visitando sus monumentos el catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad Central don Salvador Torres Aguilar, Marqués de Loreto y su bella y elegante hija Mercedes, á quienes acompañó en sus visitas nuestro compañero de redacción don Gabriel J. de Cáceres, discípulo que ha sido del señor Torres Aguilar.

El Marqués de Loreto y su hija salieron anoche para León.

Esta mañana en el rápido han salido para Logroño con objeto de asistir al Congreso Agrícola que se verificará en estos días en aquella capital el Presidente de la Diputación don Julio Páramo, el Vicepresidente de la Comisión provincial don Timoteo de Antonio y el Diputado provincial don José Ramirez Ramos, quien seguramente interviendrá en la discusión de temas en dicho Congreso.

Segundos tenientes

Habiendo aprobado el tercer curso de alumnos de la Academia de Artillería, han sido nombrados segundos tenientes de dicho cuerpo los señores don Manuel Medrano Padilla, don Manuel Martín González, don Carlos Díaz Varela y Ceano Vivas, don Luis de Miguel, don José Brandaris, don Agustín Hernández Fañocés y don Calixto Serichos é Ibanez.

Reciban todos nuestra más expresiva enhorabuena.

Ha subido al cie o una niña de corta edad hija de nuestro estimado amigo el empleado de la cárcel don Francisco Barroso, á quien como á toda su familia acompañamos en el justo dolor.

Se encuentra en esta Capital nuestro muy querido amigo el ex-diputado á Cortes por el distrito de Cuellar don Manuel de la Torre Quiza, quien como saben nuestros lectores presenta su candidatura para una de las senadurías de esta provincia.

Un ahogado

En la tarde del diez del actual fué encontrado ahogado al vecino de Martín Muñoz, en una fuente de la expresada villa, sin que se observara en el cadáver señal alguna de violencia, que hiciera sospechar hubiera sido víctima de algún atropello.

Presentados en el sitio de la ocurrencia las autoridades locales y el juzgado, se ordenó por el Juez municipal el levantamiento del cadáver y traslado al depósito judicial.

Practicada la autopsia, pudo observarse había muerto por asfixia, creyendo que al beber agua, fué acometido por un ataque epiléptico, de cuya enfermedad venía padeciendo hace bastante tiempo, siendo en él muy frecuente los ataques.

Licencias

Hoy se ha expedido en el Gobierno civil una licencia de caza, á favor de don Vicente Sancho Martín vecino de Oatalvilla.

Casa de Socorro

A las diez de la mañana de hoy ha sido curado Eugenio Bayón de 46 años, de oficio Capataz de la via, de una herida en el antebrazo izquierdo, ocasionada por una máquina de taladrar.

A las once de la misma se presentó Clara Miguelláñez de 40 años, vecina del pueblo de Tabanera, para ser curada de una herida en la ceja derecha, ocasionada por la caída de una caballería menor.

Mañana interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, de siete á nueve de la noche, en la Plaza Mayor el siguiente programa:

Primera parte.

Bajo la doble Aguila, Paso doble.—Wagner. Le Harlequin, Poika humorística.—Zikoff. Eternelle Iseresse, Vals.—Ganne.

Segunda parte.

Gaillarde, Minuetto.—Leo Delibes. El Bateo, Fantasía.—Chueca. El Gaitero, Paso-doble.—Nieto.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 13 de Septiembre de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	681.10
Temperatura del aire	13.4
Id. máxima al sol del día anterior	34.2
Id. id. á la sombra	20.4
Id. mínima noche última	11.0
Id. id. á cielo descubierto	9.6
Viento, dirección	N E
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	0
Estado del cielo	Cubierto.

KEPHALOL LLOVET

MEDICAMENTO ANTINEURALGICO

Eficaz en las neuralgias, jaquecas, dolores de cabeza, de dientes, nerviosos, etc. No contiene autipirina ni sales de opio.

250 pesetas caja

FARMACIA DE LLOVET, SEGOVIA

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 5 tarde.

Indemnización

El corresponsal de Londres comunica que el Gobierno Chino se compromete á pagar al Japón, una indemnización y además á concederle ciertos privilegios en cuanto termine el actual estado de cosas.

De San Sebastián

Paseando ayer en automóvil los se-

ñores Maura y Dato, el vehículo que les conducía atropelló á un individuo, el cual ha fallecido hoy.

La reina ha enviado el pésame á la familia y ha mandado dar un socorro.

El entierro se verificará mañana y le presidirá el Gobernador.

El señor Montero no volverá á San Sebastián porque la temporada oficial termina el día 27, saliendo ese día la Corte con dirección á La Granja en donde permanecerá unos días.

Esta mañana salió el Rey en automóvil con dirección á Báwit; esta tarde ha salido de paseo la Reina madre en la misma dirección.

Esta mañana ha llegado el señor Moret, subiendo inmediatamente á Miramar á cumplimentar á la familia real.

Valencia

En un pueblo inmediato á Valencia ha ocurrido ayer tarde un suceso lamentable.

Una cuadrilla de segadores, se encontraba echando la siesta debajo de un puente é inmediatos á un rio; cuando quisieron apercibirse vino una riada pereciendo ahogados 12 de ellos y salvándose milagrosamente los demás.

El escrutinio de mañana

El señor García Prieto espera no ocurran desórdenes en el escrutinio que se verificará mañana, porque el señor Salmerón ha encargado á sus correligionarios y amigos, que den pruebas de sensatez y cordura.

Banquete

El Nuncio ha obsequiado en un banquete al cuerpo diplomático y en honor del señor Marqués de Tobar, el cual marchará en breve á tomar posesión del cargo de embajador de España en el Vaticano.

De Barcelona

Ayer tarde se presentó á la policía, un individuo manifestando que era el que arrojó una bomba en la Rambla de las Flores diciendo á la vez que se la habían dado en un convento; pero á esto último no se ha dado importancia por creer sea un ardid para despistar á la policía.

El Ministro de la Gobernación cree que para 1.º de Octubre próximo, funcionarán ya las 200 plazas del cuerpo de policía que trata de aumentar en su proyecto.

Como también es de opinión que dichos nombramientos recaigan en individuos que hayan prestado servicio en la guardia civil, celebró con tal objeto una conferencia para tratar de este asunto, en el cual tiene el ministro gran interés, para corregir los frecuentes desórdenes que se observan de poco tiempo acá en Barcelona.

Imp. de EL DEFENSOR San Agustín, 3.

Tejidos del Reino y del Extranjero

Paquetería, Quincalla, Cera, Curtidos y otros varios géneros

DE

José Romero Becerril

TURÉGANO

Plaza mayor, en casa de don Regino Borreguero.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase, como gusto y precios llenará los deseos del consumidor.

La Cera y Curtidos proceden de las acreditadas Fábricas de los señores Pedro Romero é hijos de Fuentepelayo.

Visiten esta nueva casa en la seguridad de salir satisfechos de haber realizado en ella sus compras,

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.

La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 45'50 y 46 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 46 á 46'50 reales. Centeno 100 id á 33 id.

Cebada á 20 á 26 id.

CORRESPONSAL.

Salamanca.
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 44'50 reales las 94 libras

En Tejares entraron 300 fanegas y 450 en Chamberí

En ambos mercados se cotizó de 44 á 45 reales las 94 libras

EL CORRESPONSAL

Barcelona.

Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

EL CORRESPONSAL.

Nava del Rey.
Trigo á 46 reales las 94 libras
Cebada á 27 id.
Centeno á 32 id.
Mercado sostenido.

EL CORRESPONSAL

Eliseoco.

Las entradas de hoy fueron de 2.400 fanegas de trigo al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

EL CORRESPONSAL.

Santa Marina de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:

Trigo á 57 reales fanega.

Centeno á 38.

Cebada á 35.

Algarrobas á 40.

Avena á 18

Garbanzos superiores á 200 reales fanega

Regulares á 100.

Medianos á 80.

Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

Cuellar.
Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 56 reales fanega

Centeno á 45

Cebada á 38.

Patatas á 7 reales arroba.

Avena á 27.

Yeros á 29.

CORRESPONSAL

Tarazona.

Tiempo buen. Empezó la recolección.

Trigo á 45 reales fanega.

Centeno á 46.

Cebada á 28

Algarrobas á 38.

Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras

Centeno á 32 reales fanega.

Cebada á 28'00

Algarrobas á 34

Tendencia sostenida.

EL CORRESPONSAL

Villafraja (Zamora).
La entrada de grano fué de 198 fanegas.

He aquí los precios que rigen:

Trigo á 53 reales fanega.

Centeno á 48.

Cebada á 36.

Algarrobas á 51.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 3.000 fanegas de trigo se cedieron á y 47 reales las 94 libras

Centeno 32

Cebada á 26.

Algarrobas á 33 id.

Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Peñafiel.

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido, 500 fanegas cedidas á 45 reales

Centeno á 31

Cebada á 27

Yeros á 33

Avena á 20

Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar; Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON

DE GASPAR GABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva esta

blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.

Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.

Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.

Idem, id. id. desinfectante.

Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.

Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.

Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.

Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración

de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los

pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

ADRIÁN RAMIREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 56

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ;